

EL BRIOCENSE

PERIÓDICO QUINCENAL, FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre.....	0'75 pesetas.
Semestre.....	1'50 —
Año.....	3'00 —

DIRECTOR

D. Antonio Pareja Serrada

REDACTORES

Máximo de Arredondo. — Ramón Casas. — Eduardo Contreras

Redacción y Administración

PLAZA DE SAN FELIPE. NUMERO 2

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven los originales que no se publiquen



LA SEÑORA

DOÑA NARCISA DE DÍGO Y SEPÚLVEDA DE CASAS

Ha fallecido en la villa de Brihuega

á las diez de la noche el día 29 de Septiembre de 1904

R. I. P.

La Redacción e *El Briocense*.

Su desconsolado esposo D. Ramón Casas
y Caballero su hijo y demás parientes:

Ruega á los amigos una oración al Altísimo por el alma de la finada.

nuestro juicio con desacuerdo por la jefatura de Obras de la provincia? Para nada más que como un lujo inútil.

Brihuega y Cifuentes reunidas, piden por nuestro conducto apremiantemente á quien pueda y deba concedérselo, no un ferrocarril de vida muerta y sin salida alguna, sino una vía que llene por completo los fines, para cumplir los que se ha dictado expresamente la ley de ferrocarriles económicos: facilitar las comunicaciones interprovinciales y dar salida á los productos inexplotados, favoreciendo así el aumento de riqueza. Para conseguir tan nobles y levantados propósitos es de esperar que todos los briuegos, prescindiendo de diferencias personales, aboguen al unisono hasta conseguir el resultado, utilizando las valiosas y decididas influencias que tienen en los distintos campos de la política, para que se conviertan en hechos sus deseos. ¡Todos á una por el bien del pueblo! Ese ha de ser nuestro lema.

M. DE A.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Es una verdad axiomática conocida de todos, «que la ignorancia es atrevida,» y yo debo confesarla de plano, puesto que al hablar de ferrocarriles secundarios, debo principiar afirmando que es materia ajena á mis estudios y á mis aficiones literarias, si es que éstas existen en la decadencia que prematuramente voy observando.

Pero como el proyecto de ferrocarriles secundarios ha levantado los espíritus de nuestra patria chica, como la ley de 30 de Julio último ha despertado las dormidas energías de la tierra alcarreña, y en todas partes nuestras conversaciones giran siempre sobre aquel tema, nada más natural que me ocupe de aquella cuestión, porque de su resolución depende la vida ó la muerte de este pequeño rincón de Castilla, tan noble y tan valiente para sufrir, como resignado para tolerar la indiferencia en que le tienen todos los gobiernos.

El olvido, ese corsé férreo que oprimiendo nuestra existencia mata todas nuestras iniciativas y nos condujo á una catalepsia perpétua, que nos privó de toda manifestación regeneradora de nuestra valía, se levanta hoy ante una esperanza, y con el valor que llevan consigo las grandes ideas cuando tienen por base la justicia, sólo pide protección en los altos poderes para que la tierra alcarreña se ponga en condiciones de vida, para demostrar á España que los hijos de Brihuega, Cifuentes, Pastrana, Sacedón y Molina, no sólo por lo que ellos significan, sino por los productos de sus suelos, son dignos de que se les atienda y que los ferrocarriles secundarios crucen sus comarcas y escuchen los cariñosos murmullos con que los reciben el Tajo y el Tajuña, verdaderos gramófonos que reproducen sus plateadas cascadas el dulce canto que se eleva en toda aquella tierra, porque la comunicación ferroviaria sea el lazo de unión entre todos aquellos partidos judiciales entre sí y con la capital de provincia.

Y no es extraño. Los ferrocarriles secundarios son, sin género de duda, respecto á las vías férreas principales, lo que los ramos y ramillos arteriales en los grandes troncos circulatorios, que conducen la savia, la vida á todo el organismo.

Sin esas derivaciones de los grandes vasos, nuestro organismo no podía existir; aquéllas se encargan de llevar allí, donde es necesario, los elementos de vida que sus funciones exigen.

Pues bien: esos ferrocarriles secundarios, que son

De vida ó muerte

Va á resolverse en plazos ó menos breve, pero quizás no muy dante, un problema de capital interés par Brihuega y su comarca, del que depende, según su resolución sea ó no favorable, cesación de la presente crisis porque atrasa, y su prosperidad en lo porvenir. Il es decir que me refiero á los ferrocarriles secundarios en proyecto, que habrán de construirse á la sombra protectora de la nueva ley, votada recientemente por las Cámaras.

Nuestro pueblo, comoda la Alcarria, y aún la nación entera, taatrasada y pobre en sus vías de comunican, sin las que no hay riqueza posible, resita esta mejora progresiva, como la locomotora del agua que al convertirse en vapor de servirla de elemento propulsivo, siendo sus émbolos y sus ruedas. Para conseguir ese fin, debe estar y está seguramente dispuesto nuestro pueblo á hacer todo género de sacrificios, y así lo ha demostrado á sus generosos ofrecimientos; pero ni le, ni puede serle indiferente, que la trayería ferroviaria cruce su término y atravi su feracísima vega en

uno ú otro sentido, no; precisa, exige, si ha de serle útil para sus fines progresivos de mejora, que por ese medio se la ponga en comunicación directa y rápida con la capital de la provincia y que la vía se construya no hasta Cifuentes y Trillo para morir allí, sino que se prolongue en línea recta á ser posible, siguiendo la cuenca del Tajuña, hasta unirse en Maranchón ú otro punto próximo con la línea proyectada de Alcuneza á Monreal, pasando por Molina de Aragón; línea que, si como el buen sentido aconseja se construye pronto y preferentemente, ha de servir de medio expedito y directo de comunicación entre la fértil tierra de Campos y la hermosa y rica región levantina, facilitando la exportación de productos á toda la comarca intermedia.

Esto quiere Brihuega preferentemente, y de sus deseos, de su voz, nos hacemos eco en estas columnas, destinadas en primer término á defender sus intereses. Que su deseo es racional y justo, además de perfectamente armónico con los intereses aledaños, no hay para qué demostrarlo, porque salta á la vista. ¿De qué serviría á Brihuega, ni á Cifuentes, la villa hermana, un ferrocarril que muriese en Trillo, como el proyectado, á

también derivación de las vías férreas de primer orden, son los que vienen á cumplir la alta misión de prestar energías á los pueblos que viven alejados de aquellas grandes vías de comunicación, pues su vida miserable por falta de relación con las mismas, es causa de multitud de desórdenes naturales, que con relación al individuo se llaman enfermedades; pero en cuanto afectan al estado social en que se encuentra nuestra Alcarria, debemos denominarlos Industria anémica, Comercio valetudinario, Agricultura agonizante, Riqueza pecunaria decayente y riqueza de su suelo inapreciada.

En una palabra: la pobreza en todas las manifestaciones del trabajo y de la naturaleza.

Y esto es lógico. Allí donde los cambios de productos son difíciles por el aislamiento en que los pueblos se encuentran; allí donde el productor tiene que almacenar el fruto de sus continuos sudores en espera de demanda, por la imposibilidad de presentarlos en los mercados que los solicitan; allí donde el precio de los arrastres constituye una dificultad invencible para la lucha comercial, tienen que tener sus ojos fijos en esas ramificaciones férreas, sin las que es imposible salir del deplorable estado económico en que viven, porque sólo la realización de aquel pensamiento puede ser el específico sobrenatural que les libre de una muerte segura.

La anemia que padecen los pueblos de la Alcarria sólo puede ser atacada y vencida por el hierro, y en tanto que aquél no se administre por carriles que crucen las vegas alcarreñas y la locomotora no los acaricie con su velocidad, saludando con el vaporoso humo de su caldera á su variada riqueza forestal, el estado anémico de la región llevará consigo necesariamente su consunción.

Toda nación adelantada considera como una necesidad de verdadera trascendencia la construcción de ferrocarriles de carácter general y los ferrocarriles secundarios, las carreteras y los caminos vecinales, porque como antes dejamos consignado, el objeto de cada uno de ellos viene á ser como el sistema arterial en el cuerpo humano.

Pues bien: en el momento que el silbido, producido por el vapor encerrado entre las fuertes paredes de la caldera, nos avise nuestro común enlace con Guadalajara y con las cabezas de partido antes citadas, los ricos y abundantes saltos de agua de Brihuega serán verdaderas minas de oro, que darán lugar á nuevas industrias; los ricos vinos de Sacedón podrán competir con los mejores de su clase de otras comarcas; los apreciados aceites de todo el partido de Pastrana podrán cotizarse con ventaja á los andaluces; las canteras de Cifuentes, tan desconocidas, competirán con los mármoles extranjeros, y las abundantes minas de hierro de Molina llevarán una riqueza inmensa á sus hijos, luchando con ventaja sobre los criaderos de Bilbao.

Pero para esto es necesario que ese ferrocarril económico que hoy llamamos secundario obedezca á un fin práctico, que tenga como finalidad satisfacer necesidades comunes á los pueblos de los partidos judiciales expresados y ofrezcan á su explotación ventajas reconocidas; nada más lógico que expresar nuestro pensamiento respecto al proyecto del ferrocarril alcarreño, ya consignado ante la Comisión provincial que ha de informar respecto al presentado por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

No olvidando la importantísima diferencia que existe entre las vías generales y sus derivaciones, ó sean las secundarias, el servicio que prestan, los costes de construcción y conservación, el radio de sus curvas y el máximo de sus pendientes, como tampoco la mayor ó menor importancia de sus obras de fábrica y material fijo y móvil; es lo cierto, que para que dicho ferrocarril secundario responda á las necesidades de la Alcarria, tiene que tener como base la estación de Guadalajara.

Desde la capital de provincia debe partir dicha vía económica, y atravesando los términos de Tarazona, Iriépal, Lupiana y Aranzueque, seguir el trazado de la Jefatura hasta Cifuentes, pasando por Romanones, Valfermoso de Tajuña, Tomelloso, Archilla, Romancos, Brihuega, Villaexcusa, Valderrebollo y Cifuentes, y desde este último punto dirigirse á Molina, enlazando, por donde más fácil sea, con la vía que desde Alcuneza marcha hacia aquel Señorío, para unirse en estrecho lazo con la de Aragón en Monreal.

Mas como Aranzueque ha de ser el término de bifurcación de donde han de partir las líneas ferroviarias para Brihuega y Pastrana y el trazado se encuentra estudiado por los Ingenieros de esta provincia, huelga que determinemos los pueblos porque aquél atraviesa; lo que sí podemos afirmar, es que esta vía económica secciona casi en dos mitades iguales los partidos judiciales por donde se dirige, que establece una comunicación necesaria en absoluto entre todos los referidos partidos, y que todos ellos están unidos á su capital y en relación directa con Madrid, Valencia y Aragón.

No soy yo el llamado á censurar el proyecto de ferrocarriles secundarios presentado por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y sobre el que ha de emitir dictamen la Diputación provincial, porque aquél revela un trabajo hecho á conciencia y un verdadero estudio de las zonas á que afecta y responde al principio económico en que se inspiran;

pero si hemos de consignar nuestro disgusto, porque sin razón justificada, tanto Brihuega como Cifuentes, quedan aislados de Guadalajara, obligando á ambas cabezas de partido á comunicarse con su capit por los medios de locomoción que hoy existen.

En esos proyectos figuran una y otra cabeza de partido unidas con el ferrocarril, que desde Osco tiene su origen, terminando en Trillo; y si esto prosperara, resultaría que Brihuega y Cifuentes tendrían que recorrer para ir á Madrid, ciento cincuenta kilómetros el primero y ciento setenta y ocho el segundo, es decir, que se tardaría más en ir á Madrid que á Zaragoza. ¡Donoso porvenir!

JOSÉ PAJARES.

Brihuega 25 del 904

(Se continuará).

DOÑA NARCISA DE DIEGO DE CASAS

Joven, muy joven, cuando la fortuna y la felicidad le sonreían, ha bajado al sepulcro, víctima de afección cardíaca, la bondadosa compañera de nuestro querido y entrañable amigo don Ramón Casas, coparticipe con nosotros en las tareas periodísticas.

La Parca egoísta, que no guarda consideraciones con los que vivimos en este mundo de miserias y penalidades, se ha cebado hoy en un hogar donde reinaba la alegría; en un hogar caldeado por los lazos apretados del cariño matrimonial y por los más anudados aún que constituyen el cariño filial.

Hoy, sobre un esposo entrañable y un inocente y hermoso niño, ha caído la mayor de las desventuras: la viudez y la orfandad, con todas sus lobregueces.

La que en vida fué D.^a Narcisa de Diego de Casas ha descendido á la fosa, ha ido al lugar que todos hemos de ocupar tarde ó temprano, y con su inanimado cuerpo han desaparecido las torturas á que en esta terrenal vida hallanse sujetas las criaturas todas; pero su memoria no desaparecerá, porque las virtudes que la adornaban, su caridad inagotable, su bondad verdadera, serán de eterno recuerdo, imperecederas.

Quédele á su amantísimo esposo y su amado hijo este grato recuerdo y sirvanles estas líneas de lenitivo á su hondo pesar.

Nosotros desde estas columnas les reiteramos la expresión sincera de nuestro sentimiento por golpe tan terrible y recomendamos á nuestros lectores con eficacia una oración por la que en vida fué D.^a Narcisa de Diego de Casas (q. e. p. d.)

OTOÑO

¡Ya llega el tiempo triste! las hojas arrugadas rodando por el suelo se apilan en montón; perdieron sus verdores las frondas y enramadas, y el pájaro no entona su armónica canción.

Los árboles semejan horribles esqueletos, la lluvia borbotea monótona al caer; no salen mariposas de los tupidos setos.

y el campo no verdea, cual antes, ¡como ayer!

¡Llegó la época triste de las pesadas brumas en la que sol no brilla sobre el espacio azul; en la que el ave pierde sus galas y sus plumas y envuelven nuestro globo las nieblas con su tul.

La vida de los hombres, también tiene su otoño de muertas ilusiones que nunca han de tornar; por eso mira triste la muerte del retoño que vió en la primavera, con gozo germinar.

Recuérdale que el suyo de sueños juveniles de gloria, de fortuna, de dicha, de placer, murió ya para siempre, sin que en nuevos abrils Natura fecundante le logre renacer.

¡Otoño! ¡qué amarguras reservas para el viejo! ¡qué tristes enseñanzas nos haces adquirir! ¡el hombre que declina, mirándose en tu espejo, aprende que el que nace también debe morir!

MÁXIMO DE ARREDONDO.

Un banquete fraternal

En la vida social como en la individual, se realizan hechos que, aunque sencillos en las apariencias, llegan á formar época é influir muy directamente en el porvenir.

Uno de éstos ha sido el modestísimo y fraternal banquete con que «El Centro Alcarreño» ha conmemorado la festividad de la Patrona de Guadalajara, capital de la provincia, fecha ele-

gida *ad hoc* para demostrar la unidad de miras que anima á sus asociados, y el respeto que deben á la ciudad que albergó en sus muros al Gran Cardenal Mendoza, al célebre marqués de Santillana y al correctísimo é inspirado poeta Juan Ruiz, más conocido por el pseudónimo de *El Arcipreste de Hita*.

En esa reunión de amigos halláronse representadas todas las clases sociales.

Al lado del opulento capitalista, sentábase el honrado obrero; junto al pundonoroso militar, el comerciante honrado, el sufrido agricultor, el artista y el empleado, el obrero de la inteligencia y el propietario; fué aquélla una compenetración de sentimientos y afectos, que la pluma no puede describir ni la imaginación alcanza á pintar. Ni un discutiendo, ni una nota discordante vinieron á turbar la armonía entre los allí reunidos, cuyos labios solo acertaban á balbucear llenos de emoción el grito de «¡Viva la Alcarria!», compendio y resumen del sentimiento patrio y aspiración unánime de los corazones.

Y este grito, que la electricidad transportó en unos cuantos segundos á la capital de la región, fué contestado con entusiasta saludo de la prensa arriacense, que, al llegar al modesto domicilio social del Centro, formó un lazo más en la colonia alcarreña y su digna representación en la ciudad de Albarfáñez.

Pero ¡ay! Es preciso decir la verdad; toda la verdad.

Allí faltaba algo; se notaba la ausencia de elementos que, ejerciendo una patria potestad real, no debieran faltar á la mesa en que se congregan sus hijos. Notábamos la falta de los representantes del país en la Asamblea, y recordámos que otros Centros, más afortunados que el nuestro, gozan de la presencia de sus elegidos como «El Centro Gallego.» Recordámos que aquélla y otras agrupaciones regionales fraternizan los diputados y senadores de distintas etapas políticas, dejándose á la puerta sus ideas, y confundiendo con las clases más modestas de la sociedad.

Peso sería de desear que nuestros representantes se pongan con más frecuencia en relación directa con el Centro que representa, suma y uno intereses alcarreños, fraternizando con los elementos en él reunidos, y asistiendo cuando sus ocupaciones se lo permitan á esas fiestas de fama, á las que pueden llevar su consejo avivando entusiasmos, como aviva y dirige el padrón entusiasmos de los hijos.

Hoy es que nunca necesita la provincia ese apoyo paternal, puesto que están pendientes de solución problemas que afectan muy directamente á prosperidad regional y hay que despojarse de la pereza y acudir al combate, capitaneando a huestes que piden campo; es preciso abandonar por inútiles los gastados rieles del pasado y emprender nuevos rumbos en nuevas manifestaciones de energía. Oigan, pues, el consejo leal de un buen amigo.

La Alcarria quiere vivir; es preciso darle vida.

A. P. S.

SOBRE FERROCARRILES SECUNDARIOS

REUNIÓN IMPORTANTE

Asunto de gran interés como es el que un ferrocarril atraviese zonas de esta provincia, que como la del part de Brihuega carece de él, no podía menos de despertar entusiasmo y responder esta villa á la moción dirigida á su Ayuntamiento por la Diputación provincial.

El día 21 del actual, previa citación de la Alcaldía, se reunió en la sala Consistorial nutrida representación de la agricultura, industria y comercio, no faltando el elemento intelectual, autoridades y algunos funcionarios públicos.

Por el presidente del Ayuntamiento, Sr. Sotillo, se expuso el objeto de la reunión, que no era otro sino dar cuenta de la circular enviada por la Diputación con motivo de la formación del plan de ferrocarriles secundarios, y ya llegado el caso antes de dar contestación á ella se escuchó la opinión de los allí reunidos para interpretar el deseo de la localidad.

Aludido el diputado provincial D. Ricardo Martínez, hizo uso de la palabra con extensión y conocimiento del asunto, para manifestar la buena acogida que ha tenido en la Diputación la sola idea de que pueda cruzar la provincia la línea de ferrocarriles.

anunciada, estando dispuesta dicha Corporación a verificar un esfuerzo para contribuir ampliamente a la efectación de tal propósito.

Expuso su manera de pensar contrario al plan de la Jefatura de Obras públicas en cuanto afecta a los partidos de Brihuega y Cifuentes, por ser lógico y conveniente que no muera el ferrocarril al comienzo de la sierra, sino que debe prolongarse comunicando con Aragón, y por otro lado no tuvieran que dar los de Brihuega y Cifuentes un rodeo inmenso para poder ir por la vía a Guadalajara, ante lo cual juzgaba mejor el proyecto de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Terminó ofreciéndose a sus amigos y electores en asunto como este, al que todos, sin distinciones, deberían cooperar, pues de ello pende la vida o muerte de esta región alcarreña.

D. Luis del Río, que si bien no es hijo de esta localidad, por algo fué declarado hace años como adoptivo, hizo uso de la palabra, abundando en los mismos propósitos del Sr. Martínez, indicando la conveniencia de que se formara una unión con Cifuentes, Molina y con cuantas localidades afines les interesara, que la comunicación fuera amplia y diera comodidad para en el menor tiempo posible acercarnos a los grandes centros, cosa que no sucede con el plan de Obras públicas. Excitó a que los cerebros políticos, en esta ocasión unidos, tiendan a igual fin, sin cuyo logro Brihuega, si no desaparece en absoluto, pasará como desapercibida dentro de pocos años, cuando debiera ser, porque tiene condiciones, más ricas y floreciente que otras poblaciones.

D. Justo Hernández puso de manifiesto la satisfacción que experimentaba porque se trataba de lo que era su sueño dorado hace muchos años contra los pesimistas, que no veían en la ribera del Tajuña y en los productos de este país medios suficientes de riqueza para sostener el movimiento comercial ferroviario. Habló con la confianza de quien viendo segura la realización de una empresa, parece tocar los resultados, insistiendo sobre la conveniencia de hacer ofrecimientos, siempre que la vía se construya con arreglo a las aspiraciones expresadas por los otros señores que le precedieron en el uso de la palabra, en cuyo caso nada debía escatimarse, debiendo ser la gestión una obra común a todos.

D. Angel Herraiz, instado para exponer su pensamiento, mostróse partidario de tener un ferrocarril cuanto más pronto mejor, aún considerando conveniente esa variación que en el plan debe pedirse, y con la experiencia que en estos asuntos le es peculiar al ex-diputado a Cortes por Brihuega, adujo atinadas observaciones sobre el asunto.

Nuestro compañero de redacción Sr. Casas pronunció breves frases, asociándose a lo ya expuesto, cuya síntesis era armonía, unión y entusiasmo para obtener un ferrocarril que reúna las ventajas por todos reconocidas.

El alcalde, Sr. Sotillo, hizo el resumen, coincidiendo con los señores que habían expuesto su opinión, y como se trataba de asunto trascendental de gran responsabilidad, no quería por sí solo hacer ofrecimiento alguno sin contar con la ayuda valiosa de los reunidos, para cuyo fin principalmente había hecho la convocatoria.

A propuesta del Sr. Casas, ante los deseos de la presidencia, se nombró una comisión, ampliada en número por indicación del Sr. Del Río, quedando encargada con los miembros del Ayuntamiento y autoridades para absolver las preguntas interesadas en su moción por la Diputación provincial, contestación que, precedida de un preámbulo, debido a la castiza pluma de un querido redactor de este periódico, insertamos en la sección «Oficial.»

Consecuentes con el lema de defender los intereses materiales, prescindiendo de personalismos, EL BRIOENSE ofrece sus columnas y entusiasta cooperación para proseguir una campaña tan justa y loable como es la que iniciada en tan importante reunión lleva consigo la ansiada regeneración de Brihuega.

POR LA PATRIA

Aprovecho las columnas de EL BRIOENSE para exponer una vez más mis opiniones en cuanto se refieren a la regeneración y engrandecimiento de nuestra querida España, y ójala mis pa-

labras contribuyan en algo para objetivo tan grandioso. Mi cargo de Subdelegado de la Junta del Fomento Naval, me da asunto obligado, y me presenta ocasión para hacer justicia a nuestros bravos marinos y soldados, reconociendo que únicamente la falta de elementos fué la causa de nuestros desastres y que la magnitud de los mismos demuestra la necesidad de que España sea una potencia marítima.

Sin Marina no puede existir el Ejército y sin éste no puede vivir aquélla: ¡son hermanos gemelos! Sin poder naval, los ingleses no nos hubieran podido prestar sus eficaces auxilios en la guerra de la Independencia; sin poder naval, no hubiéramos ido a luchar con Marruecos en la guerra de Africa; y si no pudimos ir a Tánger, fué porque nuestra escasa Marina no llenaba las necesidades que las circunstancias exigían.

Todos sabemos que España quiere vivir, y todos comprendemos que para que esta vida sea un hecho, son necesarios Ejército y Marina; hace falta salir de esa atonía, de ese letargo donde nos hallamos sumidos; es preciso demostrar que aún vive en nosotros la hermosa sangre de Pelayo, el Cid, el Gran Capitán, Gravina, Méndez Núñez y otros muchos, y hacen falta clases directoras, que sean un continuo acicate para despertar de una vez de este sueño que nos consume y deshonra; si, lectores, que no se vuelva a dar el caso triste y vergonzoso de nuestras últimas desdichas navales; allí donde los marinos sacrificaron sus vidas por no perder la honra; allí donde la santa enseña de la patria no se rindió, sino que cayó empapada en la sangre de aquellos héroes; allí donde hubo hombres que con cuatro barcos de madera resistieron la acometida aplastante de numerosos acorazados; hombres todos que desde el almirante al último grumete, al abandonar su hogar y su patria querida, el único documento que otorgaron fué su testamento, y la única labor que en sus casas dejaron fué la confección de los lutos, lutos para las esposas amantísimas, para los hijos queridos, y para los padres desolados; sí, su testamento y lutos, porque sabían que iban a una muerte cierta, pero muerte por la patria, muerte heroica y admirada por todas las naciones, muerte en fin, que para orgullo nuestro no saben alcanzarla más que los pechos españoles, pechos que cuando los proyectiles enemigos barrían las cubiertas de muchos barcos; cuando los chorros de vapor escapados de las calderas destruidas, abrasaban sus carnes; cuando el fuego se enseñoreaba en todos los departamentos haciendo volar la Santa Bárbara, reventar los cañones y saltar en astillas aquellas inmensas moles, entonces aquellos pechos solo pedían ser amortajados en un girón de nuestra bandera, y que sus sepulturas fuesen aquellas aguas rojas, no solo por la sangre española, sino de vergüenza ante la lucha tan desigual y ante ignominia tanta.

¿Y es posible que con este cuadro de desolación España permanezca inactiva y no siga el ejemplo de otras naciones tal vez menos cultas, pero sí más celosas de su engrandecimiento y prosperidad? ¡No y mil veces no!

Así pues, solo deseo que cuando en ocasión oportuna solicite el concurso de todos para esta gran obra nacional, que se llama reconstitución del poder naval, Brihuega responda como siempre y haga esfuerzos sobrehumanos, titánicos para ser la más digna representación del pueblo español.

A. BELMONTE.

Centro Alcarreño de Madrid

Acuerdos de su Junta Directiva

Sesiones celebradas en los días 17 y 18 del corriente, bajo la presidencia del Sr. Pareja Serrada, Vice-presidente 2.º

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombramiento de una comisión, compuesta de los Vocales Sres. Cepero, Roncero, Romero (D. Eduardo) y Secretario 2.º Sr. De Andrés, para buscar y contratar nuevo domicilio social, por ser insuficiente el local que ocupa el Centro.

Otra para estudiar el presupuesto de gastos de nueva casa, enseñanza y recreos, siendo elegidos los Sres Pareja Serrada, Borda, López Díez y De Andrés.

Otra para adquisición de mobiliario para las clases. Sres. Borda y Pareja Serrada.

Visitar al Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa para rogarle que dicha sociedad apoye las gestiones que se han de hacer, pidiendo la revisión de la causa de Mazarete.

Enviar una circular a los Sres. Curas párrocos y Maestros de la provincia, a fin de que promuevan el

envío al Centro de solicitudes firmadas por el vecindario con el mismo fin.

Redactar otra dirigida al pueblo español, a los partidos políticos y a los representantes de la provincia con igual objeto.

Redactar una exposición y señalar diez ó quince establecimientos comerciales donde se expongan al público copias de la misma y pliegos en blanco para recoger firmas, que después se unirán a la exposición que el Centro ha de presentar a las Cortes y al Rey.

Se nombró un jurado, compuesto de los señores Pareja Serrada, Escudero y De Andrés, para que examinen a los aspirantes que solicitan la plaza de auxiliar de la Secretaría y elijan entre ellos el que más idoneidad demuestre para el cargo.

Orden del día para la siguiente reunión:

Los asuntos pendientes.

Sesión del día 21

Presidencia del Sr. Borda.

Se acordó:

1.º Nombrar auxiliar de Secretaria a D. Fernando Minguijón, elegido por el jurado en el examen de práctica.

2.º Autorizar al secretario 2.º, Sr. San Andrés, para que contrate el cuarto bajo de la casa Costanilla de los Angeles, núm. 3, bajo el precio de 200 a 225 pesetas mensuales, y para que en el caso de que el dueño de la finca se negase a hacer las obras necesarias, pueda ofrecerle como subvención para ellas una cantidad que no exceda de 50 pesetas.

3.º Idem a los Sres. Borda y Pareja para comprar mobiliario de clases hasta en cantidad de 125 pesetas.

4.º Esperar el regreso del Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa, para celebrar con él la conferencia pedida.

EL CORRESPONSAL.

OFICIAL

El Ayuntamiento de Brihuega, a propuesta de la Junta de notables y mayores contribuyentes, designada por iniciativa del alcalde Sr. Sotillo para informar en el asunto de los ferrocarriles secundarios, ha adoptado, contestando a las preguntas de la Diputación, los acuerdos siguientes:

1.º Se compromete, en su caso y día, a ceder gratis a la empresa constructora del ferrocarril todos los terrenos por que éste haya de pasar.

2.º Subvencionará la construcción a razón de mil pesetas por kilómetro.

3.º Facilitará gratuitamente tres mil jornales, anunciando además que ampliará sus ofertas hasta agotar sus recursos, si el trazado es el conveniente a sus intereses.

Ecos briocenses

Con el fin de ampliar la información de EL BRIOENSE, desde el próximo número haremos una sección de noticias generales, para lo que hemos nombrado activos corresponsales en Madrid, Guadalajara y en todas las cabezas de partido y pueblos más importantes de la provincia.

La señora del Presidente del Consejo de ministros, como anunciamos en nuestro número anterior, con dos de sus hijas, ha realizado su excursión a «La Cabañuela», habiendo estado unas horas en esta villa, acompañada de las hijas del marqués de Ibarra.

El temporal lluvioso hizo que fuese breve la estancia en Brihuega, limitándose a visitar el santuario de la Patrona de Brihuega y el convento de Gerónimas.

El alcalde, Sr. Sotillo, hizo los honores a tan distinguidas expedicionarias.

La semana anterior tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo de Sigüenza D. Mariano Pastor, que con su señora ha pasado unos días en esta localidad.

También se encuentra aquí D.ª Ana Hernández, hermana del Subsecretario de Gracia y Justicia.

Después de pasar la temporada estival, han salido para Madrid las familias de Hernández (D. Antonio), de Casado, Garrido, Pajares, Chavat, Sepúlveda, Ortega, Rojo, Catalina García, Romero, Del Río, Esteban Gómez, Carranza y otras que sentimos no recordar.

En estos días ha coincidido la terminación de sus trabajos de campo los señores topógrafos ocupados en este término municipal, bajo la dirección del ingeniero geógrafo D. Paulino Martínez.

A todos deseamos feliz invierno.

Con satisfacción hemos leído la carta que D. Mariano Villanueva, diputado por Molina y especial amigo nuestro, ha dirigido a los pueblos de aquel antiguo Señorío, con motivo de la formación del plan de ferrocarriles secundarios.

Visita importante.—Lo fué en grado sumo para los intereses de Brihuega la que en la mañana del 27 del actual hicieron al Excmo. Sr. Marqués de Ibarra, en su hermosa residencia de «La Cabañuela», los individuos de la Comisión designada al efecto por el ayuntamiento de Brihuega, para interesar la valiosísima cooperación de dicho eminente hombre público en el vital asunto del ferrocarril en proyecto.

Los comisionados, acogidos desde el primer momento por el Marqués con franca y efusiva cordialidad y agasajados galantemente, salieron tan complacidos de la entrevista, que bien puede decirse que el asunto ha de estar valientemente defendido en lo que á Brihuega con harta justicia interesa.

Gracias, en nombre de todos.

Según costumbre, se ha verificado la romería al inmediato pueblo de Valdesaz, si bien el número de fanegas de cebada que constituyen la ofrenda para el culto del milagroso San Macario no forma ahora el crecido montón que hace muchos años.

El paseo de Cozagón estuvo muy desanimado en la tarde de ese día 18; únicamente la huerta de D. Ricardo

Martínez se vió muy concurrida, sobre todo por el bello sexo, que encontró en ella comfortable albergue.

La fiesta de Valdesaz nos hace recordar á *Canta Claro*, primero y único periódico que hasta la actualidad tuvo Brihuega y en el que á raíz de su fundación, el año 1873, se descubría con sin igual gracejo la alegre expedición al pueblo de San Macario.

Con intenso agradecimiento hemos recibido el cariñoso y fraternal saludo que nos envían desde sus columnas la mayor parte de los colegas de la prensa provincial, con los que de buen grado establecemos el canje, ofreciéndonos muy de veras.

Se dice que en la primera quincena del próximo Octubre irá á Guadalajara una comisión del Centro Alcarreño á dar las gracias á la Diputación por la subvención de 250 pesetas que la Comisión permanente le tiene concedidas.

En el día de ayer habrá tenido lugar en Villarrobledo, importante población de la provincia de Albacete, el enlace de nuestro buen amigo el joven industrial D. Angel Herraiz, con la bella señorita Remedios Comas.

La señora madre del contrayente, D.^a Urbana Ballesteros, se encuentra con tan fausto motivo en dicha población. Deseamos á los recién casados eterna felicidad.

En Madrid ha causado grata impresión la inesperada aparición de *EL BRIOGENSE*, y la colonia de esta villa se muestra decidida á otorgarle su concurso.

La Redacción no puede menos que agradecer á sus paisanos el interés que por nuestro modestísimo periódico demuestran.

Cosechas y mercados

El gran temporal de aguas que ha reinado en esta última quincena ha hecho que los mercados no hayan sido concurridos y los precios no se han alterado de los anteriores.

La cosecha de uvas se presenta buena y la de nueces abundante, sobre todo en los pueblos de la ribera del Tajuña, donde se ha vendido á 4'50 pesetas la fanega.

La cosecha de lentejas ha sido excelente, pues en un solo pueblo, en Miralrio, se han vendido lentejas por valor de 20.000 pesetas.

Guadalajara: 1904.—Imp. de Antero Concha.

ANUNCIOS

EL BRIOGENSE

PERIÓDICO QUINCENAL, LITERARIO, DE INTERESES MATERIALES Y DE NOTICIAS
SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º Y 15 DE CADA MES

Precios de suscripción dentro y fuera de la provincia: Trimestre, 75 céntimos; semestre, 1,50 pesetas; año, 3 pesetas

ANUNCIOS Y ESQUELAS Á PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SAN FELIPE, 2.—BRIHUEGA, (donde se dirigirá toda la correspondencia).

CORRESPONSALES

Guadalajara: D. Vicente Pedromingo, San Esteban, 6, 2.º

Cifuentes: D. José Brihuega.

Molina: D. Mariano Villanueva.

Atienza: D. Mariano Ruilópez.

Cogolludo: D. Marcelino Barragán.

Siguenza: D. Mariano Pastor.

Pastrana: D. Florencio Somalo.

Sacedón: D. Rogelio Ruiz.

Jadraque: D. Jacinto Abós.

Madrid: D. Tomás Rojo, Carretas, 27.

CHOCOLATES DE BRIHUEGA

FRANCISCA BALLESTERO

SUCESOR: ANGEL PEREZ BALLESTERO

Almacén de tejidos, paquetería, quincalla y ferretería.

VENTA DE CERA

Calle de la Plaza, 4, 6 y 8

BRIHUEGA

FABRICAS

DE

AGUARDIENTE Y DE JABÓN

de José del Cerro Montealegre

CALLE DE SAN JUAN.—BRIHUEGA

VIUDA É HIJO DE BLAS ORTEGA

GRAN SURTIDO EN TELAS
PAQUETERIA Y QUINCALLA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE DE LA PLAZA, 20 Y 22

CALLE DEL TINTE, 9 Y 11

BRIHUEGA

FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA

Bayetas,
Paños,
Capotes,
Lanas
para
colchones.

Ramón Casas

Plaza de San Felipe

BRIHUEGA

Estameñas,
Frisas,
Tapabocas,
Lanas en colores.

Esta casa ofrece los géneros de su fabricación y admite lanas para su trabajo, á precios muy reducidos.

ANTIGUA FABRICA DE CHOCOLATES

DE

SUCESORES DE BALLESTERO

HOY

de la Viuda de Leopoldo Ballesterro

Corresponsal en Brihuega del Banco de España

Almacenes de géneros del Reino y extranjeros.—Comestibles.—Quincalla.—Ferretería. Paquetería.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Brihuega.—Plaza, 19

JUSTO HERNANDEZ

Agricultor, Ganadero

y Fabricante de Hilados de Lana

BRIHUEGA

EL CORTE INGLÉS

La mejor SASTRERIA y más surtida en ropas hechas para caballero y niño que hay en Madrid.

EL CORTE INGLÉS

Preciados, 28.—Hempelanzas, 2, y Carmen, 37

MADRID

GRAN SASTRERIA

DE

José Romero Brihuega
Caballero de Gracia, 34.—Madrid

Miguel Ortega Casas

Tejidos, Paquetería, Coloniales y otros artículos.

CIFUENTES

FAUSTINO HERNANDEZ

MONTERA, 17

CAMISERIA DE MODA
MADRID

TOMAS ROJO

CARRETAS, 27.—MADRID

Se hacen toda clase de composturas en objetos de plata, oro y metales.

FARMACIA

DEL

Ldo. D. Alvaro SOTILLO
BRIHUEGA

Específicos.—Pinturas.—Barnices.

Imprenta, Librería y Objetos de escritorio

DE

DON ANTERO CONCHA
Plaza de San Esteban (Correos), 2
Guadalajara

Especialidad en modelaciones para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Se editan ó imprimen por encargo obras, carteles, periódicos, modelaciones para oficinas y particulares, etc., etc. Precios económicos.